

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES (EPG)

RESUMEN EJECUTIVO

Programa Crédito Mipyme

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
Corporación de Fomento de la Producción

Junio, 2026

**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES (EPG).
RESUMEN EJECUTIVO PROGRAMA CRÉDITO MIPYME.
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
Dirección de Presupuestos – Dipres © 2026**

Director de Presupuestos: José Pablo Gómez Meza
Jefe del Departamento de Evaluación y Gestión Pública: Roy Rogers Ferret

Contraparte técnica:

Valeria Signorini Benavides, jefa del Subdepartamento de Evaluación de Programas
Daniela Ortega Fernández, coordinadora de línea EPG del Subdepartamento de Evaluación de Programas
César Muñoz Hernández, analista del Subdepartamento de Evaluación de Programas
Ernesto González Zamora, analista del Subdepartamento de Evaluación de Programas

La evaluación presentada en este resumen fue elaborada por un panel de evaluación integrado por profesionales externos/as e independientes a la Dipres, elegidos/as a través de un proceso de selección: Amalia Lucena Rincones, en el rol de coordinadora, Federico Droller y Sebastián Cea Echeñique, en el rol de panelistas.

Agradecemos a los y las profesionales del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y la Corporación de Fomento de la Producción involucrados e involucradas en el proceso evaluativo.

Esta evaluación se desarrolló de acuerdo con lo establecido en el Decreto Exento N°16, del 20 de enero de 2026, del Ministerio de Hacienda.

En este documento se prioriza el uso de un lenguaje inclusivo, neutro y libre de sesgos de género. En los casos donde se utiliza el masculino genérico por razones de fluidez de lectura, se hace bajo el entendimiento de que abarca y respeta a todas las identidades de género.

Los juicios evaluativos y recomendaciones aquí contenidas pertenecen a panel de evaluación y no necesariamente son compartidas por la Dirección de Presupuestos ni el Ministerio de Hacienda.

Para referenciar, emplear el siguiente formato: DIPRES (2026). Evaluación de Programas Gubernamentales. Programa Crédito Mipyme. Resumen ejecutivo. Departamento de Evaluación y Gestión Pública. Santiago, Chile.
Disponible en: <https://www.dipres.gob.cl/>

Fecha de publicación: Junio, 2026.

NOMBRE PROGRAMA: Crédito Mipyme

AÑO DE INICIO: 2016

MINISTERIO RESPONSABLE: Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

SERVICIO RESPONSABLE: Corfo

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: Partida 07.06.01, Partida 07.06.06 y Partida 07.06.07

RESUMEN EJECUTIVO

PERÍODO DE EVALUACIÓN: 2022 - 2025

PRESUPUESTO PROGRAMA AÑO 2026: \$ 31.481 millones¹

1. Descripción general del programa

El Programa Crédito Mipyme, en adelante el Programa, tiene el propósito de que las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) accedan a financiamiento externo de calidad, provisto por Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB), a través de operaciones de Crédito, *Leasing* y *Factoring*, para enfrentar sus necesidades de operación e inversión. El Programa entrega préstamos a IFNB que buscan ampliar y mejorar la oferta de financiamiento para las Mipymes. El Programa se inserta en el contexto de la política pública nacional de desarrollo productivo y fomento al acceso al financiamiento para las Mipymes. Participan del Programa, como beneficiarias, las Mipymes con ingresos inferiores a UF100.000, ya sean estas personas naturales o jurídicas, que destinan los recursos a actividades productivas de bienes o servicios. La estrategia del Programa opera a través de IFNB como banca de segundo piso².

La gestión del Programa recae en la Gerencia de Inversión y Financiamiento (GIF) de Corfo y refinancia: i) operaciones de crédito, con el propósito de ampliar acceso, ii) operaciones de *Leasing* financiero³ en función de mejorar condiciones de plazo; y iii) operaciones de *Factoring*⁴ centrándose en condiciones de precio de estos. Los IFNB financian créditos, *Leasing* y *Factoring* con fines productivos a las Mipymes, como banca de primer piso. El Programa mantiene una alta concordancia con su diseño financiero de banca de segundo piso en Corfo, operando la transferencia de riesgo al sector privado.

Los componentes del Programa son: Crédito, *Leasing*, *Factoring* y Asistencia Técnica a IFNB. El componente de asistencia técnica aborda la mejora de la eficiencia técnica de los IFNB. La modalidad de asignación de recursos, préstamos a IFNB, es por medio de recepción continua de solicitudes con un proceso de elegibilidad (ventanilla abierta), acompañado del componente de asistencia técnica, busca que los IFNB soliciten financiamiento de manera continua, según su propia demanda comercial.

¹La cifra de presupuesto 2026 corresponde a la del total del punto 1. (Presupuestarias) del Cuadro 1 Fuentes de Financiamiento del programa del Anexo 4.

² Banca de segundo piso: institución que entrega financiamiento a otra institución financiera que actúa como banca de primer piso. Fuente: Summers (1994, Capítulo 2). Modelo de banco que no tiene como cliente a un beneficiario final sino a un intermediario que es quien, en el primer piso, sí tiene como cliente al beneficiario final.

³ *Leasing*: Se define como una técnica de financiamiento alternativa en la que el activo que la empresa busca adquirir permanece en manos de la IFNB (el arrendador) y es arrendado a la Mipyme (el arrendatario). Fuente: documento Programa Financiamiento al Desarrollo Productivo en Chile (2015).pdf

⁴ *Factoring*: se define como una técnica de financiamiento en la que la empresa beneficiaria cede o vende sus facturas o cuentas por cobrar a una Institución Financiera No Bancaria (IFNB) a cambio del pago inmediato de su valor con un descuento. Fuente: documento Programa Financiamiento al Desarrollo Productivo en Chile (2015).pdf

El diseño original del Programa se fundamenta en un diagnóstico de fallas de mercado: las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en Chile enfrentan severas restricciones de acceso al financiamiento formal. El problema central radica en las fallas de mercado derivadas de las asimetrías de información y el riesgo moral, que restringen el acceso al financiamiento formal para las empresas de menor tamaño. Además, la falta de colaterales para el crédito dirigido a empresas de menor tamaño eleva el riesgo crediticio. La banca tradicional no logra evaluar adecuadamente el riesgo de este segmento o enfrenta altos costos de transacción, disminuyendo la provisión de crédito. En contraste, los IFNB poseen mayor cercanía territorial a las Mipymes y tecnologías de evaluación ad-hoc, pero enfrentan restricciones de su propio financiamiento para mantener su oferta en escala o ampliarla. En definitiva, este tipo de intermediarios financieros no bancarios pueden resolver la asimetría de información respecto de las Mipymes para que ellas sean sujeto de crédito.

El Programa, en su diseño, aborda las causas del problema de acceso al financiamiento de las Mipymes mediante los componente Crédito, el que busca ampliar cobertura frente a asimetrías de información y riesgo moral de la banca tradicional; *Leasing* el que responde a la falta de colateral y a la necesidad de financiamiento de mayor plazo; *Factoring* el cual aborda restricciones de colateral e iliquidez de corto plazo mediante la anticipación de cuentas por cobrar; y Asistencia Técnica el que aborda la necesidad de fortalecer capacidades operativas, técnicas y de gestión de los IFNB, actores clave para canalizar financiamiento hacia segmentos que la banca tradicional no atiende adecuadamente.⁵

El programa define como su fin que las empresas Mipymes sean capaces de desarrollar sus negocios, aportando al desarrollo productivo y económico del país. A nivel de propósito, el Programa busca que las Mipymes accedan a financiamiento externo de calidad definido como expandir el alcance (cobertura) de las operaciones de crédito, disminuir las tasas en las operaciones de *Factoring*, y aumentar los plazos en las operaciones de *Leasing*. El logro de los resultados depende de supuestos relevantes: la persistencia de demanda insatisfecha de financiamiento por parte de las Mipymes, la capacidad operativa, financiera y técnica de los IFNB para canalizar los recursos, y que las Mipymes cumplan las condiciones requeridas para acceder a los productos financieros disponibles.

En materia de derechos humanos y sociales, el programa carece de un enfoque estructural de género y niñez. Si bien reporta *ex-post* que cerca del 70% de las personas naturales beneficiarias son mujeres, no posee mecanismos afirmativos (tasas o garantías diferenciadas) para corregir las brechas patrimoniales de base. Además, no se consideran los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), no siendo posible evaluar el impacto social del crédito en las familias de los microempresarios.

El Programa está diseñado para ejecutarse a lo largo de las dieciséis regiones de Chile y tiene alcance nacional. La cobertura geográfica del Programa está directamente ligada a la red de sucursales de los IFNB, a pesar de que algunas operaciones de financiamiento pueden realizarse de manera telemática. Dado que Corfo no coloca los fondos directamente, la llegada a regiones extremas o zonas rurales queda supeditada a la estrategia comercial de los IFNB privadas. La efectividad de la

⁵ Asistencia Técnica se produce bajo la modalidad de concurso y opera mediante un subsidio que cofinancia hasta el 85% de proyectos orientados a mejorar la gestión crediticia y operativa de los intermediarios, con el propósito de fortalecer las capacidades de los intermediarios. Durante el período de evaluación el componente no ha estado operativo.

ejecución en distintas partes del territorio depende principalmente de presencia de los intermediarios financieros no bancarios que postulan al Programa en los distintos territorios.

El Programa mantiene una vinculación estratégica y financiera con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), operando bajo contratos de préstamo. Inicialmente se ejecutó el contrato 3677/OC-CH, y actualmente un nuevo contrato de préstamo (5701/OC-CH) para el periodo 2024-2029. Para el último préstamo, Corfo ha obtenido desembolsos de US\$ 60 millones (año 1 y 2 del préstamo) por parte del BID de un monto total de préstamo de US\$ 400 millones. Esta alianza asegura que el programa se alinee con el documento *Estrategias de País del BID con Chile*, las cuales priorizan facilitar el acceso al financiamiento para la inversión en segmentos desatendidos como vía para recuperar el crecimiento económico.

La gestión del Programa recae en el Departamento Comercial de la Subdirección de Inversión y Financiamiento y el Departamento de Gestión de Riesgo de Intermediarios de la Subdirección de Riesgos y Financiamiento Estructurado, quienes evalúan la elegibilidad y el riesgo de los postulantes para presentar las propuestas al comité resolutivo. Una vez aprobadas las operaciones, la Unidad de Operaciones se encarga de la materialización del servicio mediante la gestión de acuerdos, para posteriormente proceder a los desembolsos y el seguimiento financiero. Previa a la presentación de la solicitud se coordinan mesas de trabajo entre IFNB y la GIF para la revisión de la elegibilidad y se evalúan las necesidades de financiamiento como las alternativas a las que puede acceder la IFNB. El proceso se denomina antesala y no tiene un límite de tiempo establecido. El flujo proceso postulación-evaluación-desembolso al IFNB podría tomarse hasta 10 meses, en el caso particular de que una IFNB solicite el préstamo en dos desembolsos. Por su parte, las unidades de gestión como el Departamento de Desarrollo y Estudios, la Unidad de Procesos y la Unidad de Préstamos Internacionales brindan el soporte técnico necesario para el diseño, control presupuestario y cumplimiento de los compromisos internacionales del programa.

La asignación presupuestaria se integra formalmente en las Leyes de Presupuestos Anuales del Sector Público bajo la Partida 07.06.01, Partida 07.06.06 y Partida 07.06.07.

2. Resultados de la Evaluación

2.1. Diseño

El Programa se sustenta en un diagnóstico que identifica fallas de mercado financiero chileno: la exclusión sistemática de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) del acceso a financiamiento formal de calidad. Encuestas a nivel nacional muestran que un 77,6% de las Mipymes señala no contar con deuda alguna con un banco u otra institución financiera; y que el 95,2% de las Mipymes señala financiar su capital de trabajo con recursos propios o ganancias del negocio, mientras que sólo un 1,7% se financia a través de créditos comerciales; además, la tasa de interés nominal pagada en los créditos de las PYMES en Chile es mayor a la mediana de los países OCDE. Encuestas nacionales reflejan que un 53,7% de microemprendedores manifiestan que aun necesitando crédito no lo solicitan (EME 8). El Programa cuenta con una identificación y un diagnóstico explícito y documentado sobre las causas del problema público que motivó su creación teóricamente: las asimetrías de información, el riesgo moral, los altos costos de transacción y la falta de colaterales, factores que limitan la oferta de crédito de la banca tradicional hacia micro, pequeñas y medianas empresas.

La lógica vertical del diseño es conceptualmente consistente en la medida en que la entrega de liquidez a los IFNB, con mayor cercanía al segmento Mipyme, contribuye a reducir restricciones de

oferta y a mejorar las condiciones de acceso al financiamiento, y bajo determinados supuestos (asociados al entorno macroeconómico, a la demanda efectiva de financiamiento productivo y capacidades de los intermediarios financieros involucrados), permite aportar al desarrollo de los negocios y a la productividad de las empresas.

La estrategia del Programa, basada en la canalización de recursos a través de IFNB, presenta una adecuada validez teórica y operativa para abordar el problema de acceso al financiamiento identificado. A diferencia de la banca tradicional regulada por marcos más estrictos de provisión de créditos, los IFNB presentan ventajas ya que utilizan metodologías de evaluación más adaptadas al segmento, con mayor cercanía geográfica y conocimiento del cliente o socios, lo que les permite analizar la capacidad de pago mediante variables como flujos de ventas y pagos a proveedores. Asimismo, participan en nichos de mercado que los bancos no consideran rentables o no conocen por sus niveles de riesgo y tamaño del crédito. Además, el universo de 105 intermediarios financieros estimadas por Corfo que podrían participar en el Programa genera una base de entidades para fomentar la competencia en el mercado financiero de financiamiento Mipyme. Esta estrategia descansa bajo el supuesto subyacente de que los IFNB mantienen la capacidad operativa, financiera y técnica para gestionar adecuadamente la liquidez asociada a los recursos del Programa. La Asistencia Técnica busca fortalecer estas características, por lo que es considerado como un nuevo componente que busca mitigar el riesgo de mantenimiento de capacidades de los IFNB. No obstante, la baja participación de IFNB en el Programa es un indicio de que dicho supuesto presenta desafíos en su cumplimiento. Este tipo de hallazgo igualmente se destaca en el *Informe de Terminación de Proyecto BID 3677/OC-CH* en donde se expresa que no se cumplió el supuesto “que habría importante demanda por parte de los IFNB para intermediar recursos de factoraje y en menor medida de *Leasing* por parte del proyecto” (p.24).

Durante la evaluación se detecta que la poblacional potencial y objetivo está desactualizada (basadas en datos de 2015-2016). El Panel actualizó estas estimaciones con datos del Servicio de Impuestos Internos, y las encuestas EME-8 y ELE-7, incluyendo micro emprendedores formales e informales, así como pequeños y medianas empresas del SII, resultando en un leve aumento de la población potencial y objetivo. Además, la actualización permite la apertura de la población potencial y objetivo por género. Cabe mencionar que el Programa no cuenta con un enfoque transversal de género que reconozca que las barreras de acceso al crédito afectan desproporcionadamente a las mujeres.

La focalización del Programa se centra en el uso del financiamiento por parte de las Mipymes, que debe destinarse exclusivamente a actividades de producción de bienes y servicios. Esto incluye capital de trabajo, inversión productiva o refinanciamiento de pasivos, pero excluye actividades contempladas en la Lista de Exclusión del Informe de Gestión Ambiental y Social (IGAS) del BID, la cual prohíbe financiar rubros que generen impactos ambientales o sociales adversos significativos. Corfo cuenta entonces con información para verificar la focalización de la población del Programa. Puesto que las ventas anuales de una empresa definen su tamaño y permiten observar aquellas que son Mipyme, este Panel considera que es correcto utilizarlo como criterio de focalización.

2.2. Implementación

El Programa ha exhibido una gran resiliencia operativa, adaptando sus reglas para responder a eventos exógenos mediante ajustes normativos, como fueron la transición desde licitaciones rígidas hacia la "Ventanilla Abierta" permanente en el 2019, permitiendo flujos continuos de liquidez, o durante la crisis social y la pandemia, la flexibilización de los límites de ventas de Mipymes elegibles

de UF 100.000 a UF 200.000, o el tope de financiamiento por beneficiario a UF 10.000, o la modalidad “Etapas Tempranas” (participación de IFNB emergentes con requisitos diferenciados y un límite de exposición menor). Esta adaptabilidad se ha traducido en que el Programa transitara de una lógica inicial centrada en la brecha de oferta en el mercado de financiamiento productivo y competencia (2015-2016) hacia una lógica de emergencia y liquidez tras la crisis social y la pandemia (2019-2021). Igualmente esto ha generado un desvío de los objetivos de calidad en cuanto a sus plazos y alta concentración de créditos Mipymes en créditos con enfoque de liquidez de corto plazo. Estos hallazgos son igualmente destacados en el documento *Evaluación Enfocada del Ámbito* del año 2019 y en el *Informe de Terminación de Proyecto del primer préstamo BID (3677/OC-CH)*, ambas evaluaciones destacan que los créditos a Mipymes son de corto plazo.

Otro aspecto que el Panel reconoce es la capacidad del Programa para adaptarse y su flexibilidad para una mayor participación de los IFNB, siempre resguardando las exigencias que implican el manejo de recursos públicos por parte de los IFNB. El diseño de banca de segundo piso alinea incentivos, ya que los IFNB asumen el riesgo comercial de las colocaciones y deben restituir los fondos a Corfo, independientemente del comportamiento de pago de las Mipymes. Esto incentiva una evaluación crediticia rigurosa y evita que el financiamiento del Programa flexibilice las políticas de riesgo de los intermediarios⁶. Sin embargo, la ausencia de normativa de plazos en sus procesos de ventanilla abierta, y en la fase de elegibilidad y evaluación de los IFNB inciden, por una parte, a reportar menores números de beneficiarios durante el primer año del crédito otorgado por IFNB, considerando el plazo que tienen los IFNB para reportar los créditos otorgados a las Mipymes; y por otra, se resalta la percepción de que el proceso de admisión inicial es "extremadamente engorroso" y lento, actuando como una barrera de entrada para intermediarios más pequeñas.

La dotación de personal informada para la GIF cubre las principales funciones requeridas para la operación del Programa, incluyendo el diseño normativo, la relación con los IFNB, la evaluación de condiciones financieras, la administración de las operaciones y el seguimiento del uso de los recursos (55 profesionales). Sobre esto, se identifican los siguientes aspectos operativos:

- El Departamento Comercial de la Gerencia de Inversión y Financiamiento (GIF) mantiene su dotación de personal exclusivamente en Santiago. La cobertura geográfica del Programa depende de la presencia territorial y estrategia comercial de los IFNB, lo que constituye una vulnerabilidad. Aunque Corfo revisa el alcance territorial en la postulación, este criterio no está explícito en el Manual Operativo. Los IFNB tienen presencia en regiones, generalmente en las grandes ciudades. Esta situación ha mejorado en los últimos tiempos, ya que algunas operaciones de financiamiento pueden realizarse de manera telemática. El indicador de cobertura muestra que el 31,7% de las Mipymes que acceden a alternativas de financiamiento del programa lo hacen en la Región Metropolitana, mientras que el 68,3% lo hace en las distintas regiones de Chile. La presencia territorial efectiva, especialmente en regiones extremas o zonas rurales, queda supeditada a decisiones de los IFNB.
- En cuanto a la complementariedad con otros programas públicos, se observa que FOGAIN y COBEX aborda el riesgo mediante garantías, y Crédito Mipyme aborda la liquidez (fondeo). Para el año 2025, aproximadamente el 3,1% de las operaciones de crédito registraron garantías (2,6% de FOGAIN y 0,5% de COBEX). En cuanto a

⁶ En efecto, el levantamiento de información cualitativa por medio de entrevistas a los representantes comerciales de los IFNB identificó que un patrón recurrente es que el fondeo de Corfo no flexibiliza las políticas de riesgo de los IFNB. Dado que el intermediario es quien asume la responsabilidad del no pago ante Corfo, las políticas de crédito por parte de los IFNB se mantienen intactas.

duplicidad, se distingue que SERCOTEC entrega subsidios no reembolsables para subsistencia, mientras que FOGAPE es un instrumento de garantía bancaria.

Existe un sistema de monitoreo por parte de Corfo, en el cual se revisa información periódica enviada por los IFNB, incluyendo monitoreo mensual y auditorías anuales. La información financiera de IFNB proveniente del proceso de evaluación o admisibilidad no proviene de un proceso sistematizado que permita la construcción de base de datos consistentes, en contraste las rendiciones de préstamos por parte de los IFNB se realizan adecuadamente a través del sistema IFEL (Sistema de Información Financiera en línea), que es el sistema de rendición de los IFNB hacia Corfo. Sin embargo, se presenta un déficit en la capacidad para medir el éxito más allá del volumen financiero ejecutado por el Programa. El Programa no cuenta con información sobre plazos promedio de créditos *Leasing* o costos promedios de *Factoring* en el mercado. Los indicadores se centran en la eficacia operativa (montos colocados, número de empresas, tasa de variación). Las métricas que capturen la calidad del financiamiento en lo particular, la relativa del *Factoring*, no captura si la tasa final cobrada al beneficiario es efectivamente más baja que la del mercado alternativo (spread) o línea base. Los estudios de evaluación de impacto del componente *Factoring* apoya en la evaluación *ex-post*, pero dista de ser una herramienta de evaluación de resultados periódica. En tanto, la calidad medida en la dimensión del plazo del crédito, canalizado por medio del *Leasing*, no permite comparar con otros créditos de largo plazo del mercado o línea base.

2.3. Eficiencia

El presupuesto, incluyendo el total de los recursos asignados al Programa, se presenta en el siguiente cuadro. El indicador de planificación presupuestaria, reflejado en la última columna del cuadro, muestra alta variabilidad con respecto al presupuesto inicial. Para el año 2022 y 2024 se observa sobrestimación inicial de la asignación presupuestaria, en contraste con el resto de los años de subestimación presupuestaria. El presupuesto inicial y vigente del Programa, así como su ejecución es autorreportada por la GIF y su estimación en la Ley de Presupuesto forma parte de la acción coordinada entre Hacienda, Corfo y el Programa en base a los desembolsos del documento *Contrato de Préstamo BID (5701/OC-CH)* el cual financia el Programa.

El Préstamo BID (5701/OC-CH) adicional al financiamiento del Programa, incluye los recursos del instrumento de Crédito Verde de Corfo, lo cual permite traspasos de recursos internos, entre ambas modalidades, dentro de la partida presupuestaria de Corfo. En este sentido, se considera que la estimación de recursos en la formulación presupuestaria del Programa por concepto de préstamos se realiza con flexibilidad en reasignación interna y explica la alta variabilidad del indicador de planificación presupuestaria.

Cuadro 1: Planificación Presupuestaria del Programa 2022-2026 (miles de \$2026)

Año	Presupuesto total del Programa *	Presupuesto inicial del Programa ** (a)	Presupuesto vigente del Programa ** (b)	Planificación presupuestaria (%) (b/a)
2022	25.758.790	25.758.790	14.149.901	54,9%
2023	80.527.804	80.527.804	107.969.554	134,1%
2024	61.874.515	61.874.515	20.661.147	33,4%
2025	32.221.139	32.221.139	33.610.969	104,3%
2026	31.481.068	31.481.068	31.481.068	100,0%
% Var. 2022-2026	22,2%	22,2%	122,5%	82,0%

*Incluye todas las fuentes de financiamiento; ** Proveniente de la Institución responsable

Fuente: Anexo 4

El presupuesto vigente del Programa se ajusta de manera directa a la demanda efectiva de desembolsos hacia los intermediarios financieros no bancarios (IFNB), lo que explica que los indicadores de ejecución, medidos como gasto devengado sobre presupuesto vigente, presenten en general niveles elevados a lo largo del período analizado. Esta lógica de ajuste al presupuesto vigente es una práctica presupuestaria que se realiza a finales del tercer trimestre del año, ajustando los registros del presupuesto vigente en base al estimado más cercano de gasto. En este sentido, el análisis del gasto devengado del Programa para el período 2022–2025 muestra una estructura de ejecución del devengado entre 80,2% y 100,0% del presupuesto vigente.

El Programa cuenta con recuperación de gastos la cual se materializa a través de la recuperación de los préstamos otorgados por Corfo a los IFNB, bajo condiciones contractuales previamente definidas. El contrato de préstamo con el BID aún mantiene un margen significativo de recursos por desembolsar, considerando que al primer semestre de 2025 los desembolsos acumulados alcanzaban aproximadamente un 15% del monto total comprometido en el contrato de préstamo. Esta situación sugiere una brecha entre la dinámica de programación presupuestaria anual y el ritmo de ejecución comprometido en el contrato de préstamo. Por otra parte, el Programa evidencia autonomía financiera por medio de la recuperación de préstamos. El Programa ha informado que la ejecución del préstamo BID no depende exclusivamente del Programa, sino de la coordinación antes mencionada con Hacienda.

La ausencia de una planificación presupuestaria desagregada por componentes limita la definición de metas explícitas de ejecución en base a una planificación estratégica y se sustituye por la adaptabilidad de la libre demanda de IFNB, sin un marco claro que permita evaluar su alineación con prioridades de financiamiento Mipyme definidas *ex ante*. Esto último identifica una oportunidad de mejora en la precisión de la programación inicial, la planificación de desembolsos y la gestión estratégica por componente que evite la concentración de la ejecución en pocos actores intermediarios.

A precios del año 2026, el gasto devengado promedio por IFNB pasa de M\$1.328.157 en 2022 a M\$5.542.640 en 2025, lo que representa un incremento de 317%. Acorde a la lógica vertical del Programa el gasto anual por unidad de producto corresponde a la liquidez anual entregada a los IFNB por medio de desembolsos de los préstamos otorgados por Corfo. Este incremento es el resultado combinado del aumento del monto total de los préstamos desembolsados (gasto) y la disminución de IFNB participantes. Como se comenta más adelante, la reducción de IFNB

participantes se encuentra asociadas a cuello de botella en el proceso de elegibilidad y evaluación de IFNB.

El gasto fiscal devengado por Mipyme evidencia un incremento durante el período evaluado (80% según Mipymes beneficiarias anuales de monitoreo, o alternativamente, 134% en base a las Mipymes beneficiarias totales reportados en el año). Si bien la magnitud del indicador varía según la definición de beneficiarios utilizada, en el período de evaluación se observa un aumento del costo anual promedio por Mipyme beneficiaria. El aumento del gasto promedio se encuentra asociado principalmente a la desaceleración de nuevos beneficiarios o flujos anuales. Por tanto, la pérdida relativa de eficiencia no depende exclusivamente de la definición de beneficiarios empleada, sino de una menor capacidad del Programa para traducir el gasto fiscal anual en nuevos flujos de atención durante el período evaluado. Este resultado debe contrastarse con el indicador de eficacia, donde se observa que el monto promedio movilizado por beneficiario aumenta a nivel agregado en 65%, pasando de \$3,2 millones en 2022 (\$263.330 millones distribuidos entre 82.764 empresas) a \$5,2 millones en 2025 (\$516.554 millones distribuidos entre 98.353 empresas).

2.4. Resultados

El análisis de eficacia a nivel de productos se realiza mediante la revisión del indicador de tasa de variación de préstamos aprobados a los IFNB por componente. Estos indicadores revelan un ciclo operativo marcado por una expansión inicial seguida de una contracción severa y una posterior concentración de recursos fiscales en pocos actores. Durante el año 2023, el componente de Crédito alcanzó su máximo de producción con una tasa de variación positiva del 50%, sustentada en la aprobación de seis préstamos a intermediarios. Sin embargo, esta dinámica se interrumpió abruptamente en 2024, registrando una caída del 67% (solo dos préstamos aprobados), situación que se mantuvo estancada en 2025 con una variación del 0%. Esta tendencia se ve reflejada en la disminución sistemática de IFNB participando del Programa, los cuales bajaron de 22 en 2022 a solo 12 en 2025 (si se consideran solo aquellas con desembolsos, la cifra evoluciona de seis en 2022 a solo cuatro en 2025, con un *peak* de 11 IFNB en el año 2023), acompañado con un lento proceso de incorporación al Programa.

Corfo ha estimado un universo potencial de 105 IFNB que podrían participar del Programa. El Panel considera que la disminución de la participación de los IFNB durante el período evaluado podría no deberse a una disminución de intermediarios, sino a procesos operativos largos para la entrada de IFNB. El Panel considera relevante la evidencia cualitativa levantada en entrevistas en la cual se percibe el proceso de entrada de IFNB como lento. Esta percepción es consistente con plazos sin normalización. En este sentido, la participación efectiva depende de que los IFNB cuenten con los recursos técnicos, administrativos y financieros necesarios para cumplir con los requisitos de ingreso y sostener un el proceso con incertidumbre en plazo. Por tanto, la menor participación de IFNB parece explicarse más por barreras institucionales y procedimentales de acceso al Programa. El componente de Asistencia Técnica busca mitigar las barreras de entrada y operación que enfrentan los IFNB, mediante el fortalecimiento de sus capacidades técnicas. Sin embargo, debido a su reciente modificación y que no ha sido puesto en marcha durante el período de evaluación, este componente no permite aún observar efectos sobre la participación efectiva de los IFNB ni sobre la mitigación de las barreras institucionales y procedimentales identificadas.

El análisis de eficacia de los resultados del Programa se realiza con del indicador de tasa de variación porcentual anual de las Mipymes accediendo al Programa. El indicador muestra una variabilidad crítica en incremento de beneficiarios. El indicador de tasa de variación anual de Mipymes evidencia

una alta volatilidad: desde un máximo alcance en 2022-2023 con un crecimiento del 48%, una leve contracción del -1% entre 2023 y 2024 hasta una fuerte caída de 19% en el 2024 y 2025. Al desagregar la evolución del acceso por componente, se observa esta variabilidad, sin una tendencia clara de crecimiento en el tiempo. Con excepción del año 2022, sólo el componente *Factoring* ha mostrado una tasa positiva de crecimiento del 60% en el año 2024 respecto al año 2023. El componente *Leasing*, diseñado para inversión de largo plazo, es marginal y tiene poco o ningún uso, en comparación a los demás componentes.

Cuadro 2: Eficacia/Resultado. Variación % anual de las Mipymes accediendo al Programa

<i>Segmentos</i>	<i>Indicador</i>	<i>Var. 2022-23</i> %	<i>Var. 2023-24</i> %	<i>Var. 2024-25</i> %
	<i>Total (eficacia/resultado)</i>	48	-1	-19
<i>Componente</i>	<i>Crédito</i>	49	-2	-19
	<i>Factoring</i>	-24	60	-7
	<i>Leasing</i>	171	-74	-40

Fuente: Anexo 2b.

Además, se incluye como indicador de eficacia el monto promedio de crédito, el cual complementa el análisis previo de crecimiento del acceso al crédito por medio de la identificación de la heterogeneidad de los créditos otorgados. Los resultados muestran que el Programa está financiando operaciones más grandes sólo en el tramo de empresas medianas. El monto promedio por beneficiario a nivel general ha aumentado un 65%, pasando de \$3,2 millones en 2022 (\$263.330 MM distribuidos entre 82.764 empresas) a \$5,2 millones en 2025 (\$516.554 MM entre 98.353 empresas). Este fenómeno se explica principalmente por el componente de *Factoring*, cuyo promedio subió de \$74,05 millones en 2022 a \$141,4 millones en 2025. *Leasing*, por su parte, pasó de un promedio de \$48,3 millones a \$35,9 millones, mientras que los Créditos pasaron de \$1,7 millones en 2022, a 2,5 millones en el 2025.

En cuanto al número de Mipymes beneficiarias, el programa pasó de atender a 82.764 en 2022 a un *peak* de 122.142 en 2023, para luego descender a 96.649 en 2025. Al desagregar las Mipymes beneficiarias por aquellas correspondientes a stock (operaciones vigentes) y a los flujos (nuevas operaciones), el peso relativo de los beneficiarios de flujos respecto del total cae de 32% en el 2022 a 26% en 2025. Este decrecimiento en el número de beneficiarios nuevos se correlaciona con el decrecimiento del número de IFNB que enfrenta el Programa.

Se definen tres indicadores de calidad, uno por cada componente del Programa: Crédito, *Factoring* y *Leasing*. El indicador de calidad de Crédito evidencia que no hay un aumento sistemático en el número de beneficiarios con el pasar de los años. En efecto, el indicador de cobertura utilizando la población objetivo del Programa, evoluciona de 7,4% en el año 2022, con un hito de crecimiento de 10,9% en 2023 para luego decrecer en 8,8% en el año 2025. Esto permite observar que el alcance de aumentar la cobertura, medido como un crecimiento en el indicador, no se cumple. Para el indicador de *Factoring* es necesario encontrar una tasa de referencia en el mercado y realizar la comparación o *spread* para evaluar la efectividad de la reducción de tasas del Programa, ya sea con un estudio de mercado, o bien con información reportada por las propias IFNB sobre otras operaciones realizadas que no tributen al Programa. En el MML se trabaja con la Tasa Máxima Convencional (TMC), que tiene una estrecha relación con el costo máximo que el Programa permite utilizar a los IFNB. Por ello, el indicador de calidad de *Factoring* solo valida que los IFNB respetan el reglamento en cuanto a tasas que aplican a sus clientes y evidencia que el costo máximo definido

por el Programa es significativamente superior a los valores que se manejan en el mercado, lo que limita emitir juicio de calidad en esta dimensión. Por su parte, el indicador de *Leasing* muestra plazos de créditos cercanos a los 20 meses (superiores a los créditos normales), aunque a la vez destaca que dichos plazos se han ido deteriorando con el tiempo, en perjuicio de los beneficiarios finales, pasando de 28,3 meses en el 2022 a 19,2 meses en el 2025. Estos hallazgos sobre la limitación de los indicadores de tasas y la disminución de los plazos del objetivo del Programa también es reseñado en el *Informe de Terminación de Proyecto BID 3677/OC-CH* resaltando los desafíos “entre lo que se quiere lograr y lo que se va a medir” (p.24)

En cuanto el gasto total por Mipyme beneficiaria, se evidencia un deterioro progresivo de la eficiencia del Programa en términos de cobertura efectiva de beneficiarios durante el año fiscal. El gasto total por beneficiario (criterio de monitoreo⁷), aumenta desde \$981 miles en 2022 a \$3.984 miles en 2023, alcanzando \$90.926 miles en 2024, para luego disminuir a \$1.818 miles en el año 2025. En particular, el hito del año 2024 refleja un reporte de pocos beneficiarios, con altos gastos de administración (esto se observa con y sin incluir intereses de deuda). El Programa incurre en costos unitarios crecientes, afectando su eficiencia relativa y reforzando la necesidad de revisar los mecanismos de ingreso de IFNB al Programa y su respectivo crecimiento de nuevos beneficiarios anuales.

Cuadro 3: Gasto Total (En Producción y Administración) y Gasto Total del Programa por Mipyme, 2022-2025 (Criterio de monitoreo) (Miles de \$ 2026)

<i>Año</i>	<i>Gasto producción componentes por Mipyme⁸</i>	<i>Gasto administración por Mipyme</i>	<i>Gasto administración s/intereses por Mipyme</i>	<i>Gasto total Programa por Mipyme⁹</i>
2022	689	292	25,3	981
2023	3.691	293	15,8	3.984
2024	48.557	42.370	1.852,9	90.926
2025	1.241	577	24,0	1.818
%Var. 2022-2025	80%	97%	-5,3%	85%

Fuente: Elaboración propia. Gasto de producción Anexo 4 para numerador, Anexo 2b Marco Lógico, Datos de Beneficiarios del Programa reportados en el proceso de Monitoreo de la Oferta Pública.

El aumento de gasto devengado por Mipyme beneficiario como indicador de eficiencia, igualmente puede interpretarse como un mayor volumen promedio de financiamiento canalizado por empresa atendida. El gasto fiscal devengado por Mipyme evidencia un incremento durante el período evaluado (80% beneficiarios de monitoreo vs 134% beneficiarios totales). Si bien la magnitud del indicador varía según la definición de beneficiarios utilizada, en el período de evaluación se observa un aumento del costo anual promedio por Mipyme beneficiaria. El aumento del gasto promedio se encuentra asociado principalmente a la desaceleración de nuevos beneficiarios o flujos anuales. Por tanto, la pérdida relativa de eficiencia no depende exclusivamente de la definición de beneficiarios empleada, sino de una menor capacidad del Programa para traducir el gasto fiscal anual en nuevos flujos de atención durante el período evaluado. Este resultado debe contrastarse con el indicador

⁷La evaluación de la relación gasto/resultados obtenidos a nivel agregados se interpreta utilizando los beneficiarios del año fiscal consistente con la periodicidad del numerador del indicador (gasto devengado),

⁸El gasto total de componentes por persona beneficiaria se obtiene dividiendo el total de gasto de producción de los componentes del programa por el N° de personas beneficiarias efectivas. Los gastos de producción de los componentes del programa están consignados en Cuadro 6 del Anexo 4: Ficha de Antecedentes Presupuestarios y de Gastos.

⁹ El gasto del Programa por persona beneficiaria se obtiene dividiendo el total de gasto del programa (incluyendo intereses) por el N° de personas beneficiarias efectivas criterio de monitoreo. El total de gasto del programa está consignado en Cuadro 4 de Anexo 4: Ficha de Antecedentes Presupuestarios y de Gastos.

de eficacia asociado a la inyección de liquidez a las Mipymes donde se observa que el monto promedio movilizado por beneficiario aumenta a nivel agregado en 65%, promedio arriba descrito.

3. Principales Recomendaciones

A partir de los hallazgos de la evaluación, se proponen las siguientes recomendaciones estratégicas, ordenadas por prioridad dentro de cada ámbito de acción, con el objetivo de corregir las ineficiencias detectadas y maximizar el impacto público del Programa:

- Estrategia activa de diversificación de IFNB participantes: La concentración de IFNB dentro de la demanda del Programa afecta la sostenibilidad del Programa. En particular, se recomienda: (i) implementar estrategia activa de diversificación de IFNB partiendo del total de 338 intermediarios financieros identificadas inicialmente como mercado de potenciales intermediarios del Programa por Corfo, que podrían asociarse a la entrega de préstamos del Programa, (ii) incorporar metas de activación de nuevos IFNB por año con procesos más acotados, y (iii) acelerar la implementación del componente de Asistencia Técnica para favorecer la participación de los IFNB. Esto apunta a recuperar escala y eficiencia de la producción.
- Fortalecer el enfoque de largo plazo del Programa: Como consecuencia de las fallas de mercado validadas, se sugiere evaluar las reformas necesarias para reactivar el componente *Leasing*, incluyendo el diseño de una metodología que permita seguimiento del indicador de plazo del propósito del Programa. Esto permitiría que el programa retome su foco principal en la adicionalidad y calidad (inversión de largo plazo).
- Contar con una TMC de referencia más pertinente: Se recomienda desarrollar un estudio específico y en profundidad del mercado de *Factoring* o aislar/externalizar potenciales conflictos de interés en el establecimiento de la tasa de referencia representativa y adecuada para fines evaluativos. En este contexto, contar con una referencia más ajustada a las condiciones reales del mercado permitiría mejorar la capacidad del indicador para medir de forma más precisa los resultados de calidad en materia de costo del financiamiento del Programa.
- Establecer plazos normativos en los procesos: La ausencia de definiciones temporales claras ha derivado en procesos inciertos en extensión para la formalización de acuerdos entre Corfo y los intermediarios, afecta la oportunidad en la colocación de recursos. En este sentido, se recomienda establecer plazos acotados y explícitos para cada etapa del proceso de antesala, evaluación técnica y formalización de los acuerdos de los IFNB, incluyendo un proceso sistematizado de ventanilla abierta.
- Programación presupuestaria desagregada: La estrategia de libre demanda por medio de ventanilla abierta de préstamos a IFNB, sin un marco claro que permita evaluar su alineación con prioridades estratégicas definidas ex ante, identifica una oportunidad de mejora en la planificación de desembolsos y la gestión estratégica por componente que evite la concentración de la ejecución en pocos actores intermediarios e impida que los logros en microcréditos (más fáciles de alcanzar) invisibilicen el estancamiento en los objetivos de calidad de los componentes de *Leasing* y *Factoring*. Para ello se propone generar una estructura de programación presupuestaria estratégica que distinga con claridad los subcomponentes (Crédito, *Leasing* y *Factoring*). El establecimiento de metas apoyará el seguimiento para alcanzar objetivos específicos por componente. Igualmente, se sugiere que dichas metas se diferencien entre beneficiarios de flujo y beneficiarios de stock, con el objeto de monitorear el crecimiento de nuevos beneficiarios.
- Revisión de mantenimiento, reprogramación o cierre del contrato de préstamo del BID: Una programación más estratégica y sincronizada con los desembolsos del BID podría contribuir

a estabilizar la ejecución presupuestaria, mejorar la consistencia entre planificación y ejecución, y fortalecer la eficiencia en el uso de los recursos, ante gastos de intereses y amortización crecientes. Una alternativa, si las condiciones contractuales lo permiten, es evaluar el cierre del préstamo.

- Profundizar el estudio diagnóstico del mercado de IFNB: Se recomienda desarrollar un estudio diagnóstico que permita validar el supuesto de la Matriz de Marco Lógico relativo a que los IFNB mantienen las capacidades operativas, financieras y técnicas suficientes para gestionar la liquidez del Programa y en base a los hallazgos de este estudio focalizar acciones del componente 4.
- Actualizar la población objetivo y excluir el criterio de empresas con créditos vigentes: se sugiere actualizar la población potencial y la población objetivo haciendo uso de la información del Servicios de Impuestos Internos (SII) y de las encuestas EME-8 y ELE-7 (ver referencia sugerida por el Panel). Estas encuestas estiman el número de micro, pequeñas y medianas empresas, tanto formales (inscritas en SII) como informales; una actualización permitiría ampliar la focalización a Mipymes por regiones de Chile, o diferenciar por género (en el caso de personas naturales).

